



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 21 al 28 de mayo de 2019]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Acosados con amenazas de muerte incluida activista del MCR y su esposa

El día 25 el activista del MCR, Roberto Rodríguez Acevedo, nos denunció, que cuando estaba de visita en la ciudad de Cienfuegos, su hermano, residente en Santa Clara, recibió una amenaza injustificada y muy contundente, dirigida para su esposa llamada: Kilmelys Hernández Turiño y por extensión para él. Por otra parte, el sujeto de las intimidaciones estuvo en forma amenazante unas 3.5 horas en el entorno del local donde permaneció con su compañera, hasta que pudieron salir subrepticamente del mismo, rumbo a Santa Clara. El autor de dicha amenaza tuvo una unión consensual con Hernández Turiño, quienes se divorciaron hace unos 11 meses, y en el transcurso de la misma, él realizó una reparación leve de su vivienda y le compró una cama a uno de sus hijos, por un monto de 2000.00 y 1600.00 CUP respectivamente, lo cual forma parte orgánica en el funcionamiento de cualquier familia.

En diferentes días, fueron dos las coacciones que tuvieron como argumentos, la restitución del dinero invertido en el pasado: en la primera se le devolvió los 2000.00 CUP, pero en la segunda, las víctimas decidieron no entregarle nada más. Hay que añadir, que el viernes 17, el excónyugue supuestamente celoso, con un talante peligroso, se presentó frente a la vivienda de la atormentada mujer y posteriormente diseminó entre los vecinos que estaba dispuesto a matar a los dos y demás barbaridades.

Una vez de regreso a la capital villaclareña, la cónyugue aquejada trató de presentar una denuncia contra el sujeto de marras en la 3ª unidad de la PNR, consistente en: pedir justicia y protección, ya que está aterrada, así como teme por sus vidas, pero después de permanecer unas tres horas insistiendo, regresó a su vivienda porque no apareció por ninguna parte la oficial de guardia. Nuestro activista sospecha, que detrás de todo este tinglado está la policía política, pues se dan dos cuestiones: estamos en presencia de un hombre celoso y multireinsidentes en sanciones vinculada al uso de la violencia; y la otra es, que la policía suele realizar trabajos sucios contra los pacíficos opositores, valiéndose de arquetipos como estos, y él, no es la excepción, es más, sobran en su vida, tretas comparadas con esta.

\_El día 28 Hernández Turiño, logró entrevistarse con el jefe de sector de la PNR del barrio y le manifestó que le iba a levantar un Acta de Advertencia al malhechor, cuando en verdad llevaba una Prisión Preventiva por la gravedad de caso. Después de reiteradas apariciones con el mismo estilo mal intencionado en los alrededores de la vivienda de las víctimas, Roberto se presentó en Operaciones (Cuartel Provincial de la SE) de Santa Clara, y fue atendido por el tte. coronel y jefe de ese recinto, quién en principio negó que la institución tuviera responsabilidad con eso.

El nuestro reaccionó de forma categórica y más tarde fue remitido al departamento de Atención a la Población de la Delegación Provincial del MININT y ahí la mayor Mayelín lo recibió con profesionalidad, así como coordinó una entrevista con el capitán Danilo, que reside en la 4ta unidad de la PNR de esa urbe, jefe de un área donde está incluido el sector de la PNR del Gigante, reparto en el que reside el agresor en potencia. Finalmente, este militar prometió sacar de circulación al personaje conflictivo que nos ocupa y acusarlo por el delito de Amenaza. Esperemos cuál será el curso y la velocidad de los acontecimientos.

## **2.-Despojan a activistas del MCR de envíos de alimentos por un monto de 1024.00 CUC**

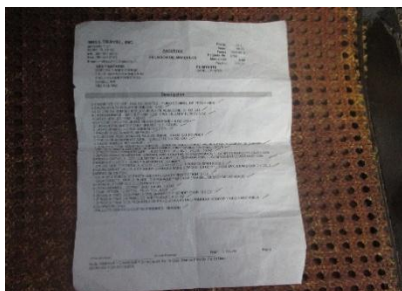
El día 26 no hicieron saber telefónicamente los activistas independientes: Tanía García Hernández y su hijo Leandro Rodríguez García, que los miembros de nuestro movimiento: Damaris Mónica Hidalgo García y Librado R. Linares García debían pasar por su vivienda ubicada en el poblado de Taguayabón, municipio de Camajuaní, con los documentos de identidad de Hidalgo García y de la madre de Linares García, para recoger algo no especificado. Al siguiente día, en horas tempranas de la mañana, Damaris se presentó en el lugar acordado y ellos le manifestaron que en la víspera una persona había presentado a nombre del secretario general del MCR con los números de identidad, los nombres completos y demás información del matrimonio compuesto por Librado y Magaly Broche De la Cruz, y no las identificaciones que ellos mismo solicitaron.

Para sorpresa nuestra, le entregaron todo sin más, a un desconocido, y de ahí el despojo de dos compras por INTERNET realizadas desde el exterior por valor de 1024.00 CUC. La valiosa ayuda la enviaron, desde febrero, según la documentación: MELL TRAVEL, INC; desde: 4645 NW 7 ST MIAMI, FL; con teléfono: 305 507 45 78 y Email: [melltravelinc@gmail.com](mailto:melltravelinc@gmail.com). Los destinatarios acreditados en los vales de compra son: Marta Linares García (hermana de Librado) y José M Andrade Treto y no los que nos anunciaron vía telefónica los intermediarios, nunca seleccionados por nosotros, de Taguayabón. Desde la sede de nuestro movimiento se indagó en la agencia (con teléfono: 305 507 45 78), negaron haber enviado dichos paquetes y, por el contrario, manifestaron ser una agencia de pasajes, así como colgaron rápidamente. Los remitentes se nombran: José Manuel Andrade e Isabel Linares respectivamente. Las preguntas que tenemos que realizarnos son las siguientes:

- 1) ¿Por qué en las circunstancias de un imprevisto como supuestamente fue éste, los intermediarios no llamaron telefónicamente a Librado R. Linares para verificar, teniendo como telón de fondo que ellos no son ningunos principiantes y saben de sobra como trabaja la policía política? Se conoce que en la guía telefónica de ETECSA cualquiera puede acceder a las direcciones, carnet de identidad y otros datos de cualquiera de los usuarios, así como la policía política es dueña absoluta de las oficinas del carnet de Identidad y puede duplicar, fotocopiar y hacer lo que le venga en ganas en ese sentido, como para que el binomio madre-hijo sea tan ingenuos que le crean a una persona salida de la nada y en consecuencia le entreguen un cargamento, nada más y nada menos, con un valor de 1024.00 CUC.
- 2) Los intermediarios conversaron telefónicamente con Librado R. el domingo 26 sobre las 12.00 M y le comunicaron sobre el particular, pero una hora después lo volvieron a llamar para decirle, que solo podían atenderlos después de las 8.00 pm.
- 3) Algo que llama poderosamente la atención, es, que los paquetes fechados el 22 de febrero fueron a parar a una dirección que no estaba reflejada en los vales de entrega. ¿Por qué?, ¿Quién puede realizar ese desvío incomprensible a la luz de la lógica, y además con tanta tardanza?, y, por si fuera poco, lo depositaron en la casa del binomio madre-hijo, que por demás lo entregaron a un desconocido, que hubieran podido comprobar con una

simple llamada de chequeo, de un minuto de duración. Ellos incomprensiblemente utilizaron la vía telefónica previamente y por tanto no tenían nada que esconder del monitoreo que realiza la SE a las comunicaciones.

**Con los irrefutables argumentos expuestos anteriormente, hemos llegado a la conclusión, que es una trama urdida por la SE con la anuencia, dada por razones ideológicas y/o de corrupción, de Tanía y Leandro.**



### **3.-Al preso político del MCR Orlando Triana González lo trasladaron para campamento El Yabú en Santa Clara**

El día 26 nos ratificó un recluso anónimo, lo que sabíamos por boca de los familiares: el traslado desde el lunes 20 pasado del preso político Orlando Triana González desde el Campamento José Luis Robau ubicado en el municipio de Corralillo para El Yabú en las inmediaciones de Santa Clara. En el anterior recinto carcelario, él denunció en reiteradas ocasiones: las pésimas condiciones del lugar y organizó a decenas de reos que extinguen condenas por una supuesta Peligrosidad Social Predelictiva, motivo por el cual, de seguro, los reubicaron, lejos de donde ejerció un liderazgo. Hasta el momento no nos ha llamado telefónicamente, lo cual nos hace pensar que está sancionado.

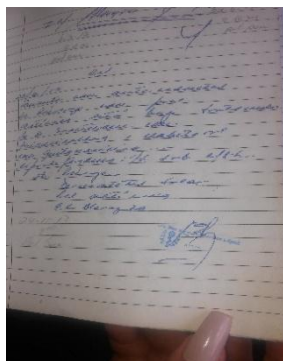
### **4.No han sancionado a los ladrones de los 200 millones de pesos anunciado por Miguel Díaz-Canel y sigue el desabastecimiento de productos de primera necesidad en Sancti Spíritus**

El día 28 nos hizo saber, Aurelio Cabrera González, activista de nuestra organización, desde la ciudad del Yayabo, que no se aprecia por ninguna parte las severas sanciones, que vaticinó el presidente designado, Miguel Díaz-Canel, por el desfalco de 200 millones CUP en esa provincia, cuando realizara una visita en compañía del Consejo de Ministros hace varios meses. La prensa local también reflejó este perverso fenómeno, pero nada de nada. Los malversadores quedaron impunes, posiblemente, porque es tal el involucramiento de la clase política y de los administradores, que la purga terminaría en un escándalo político, de consecuencias nefastas para el régimen.

En el mercado, El Convenio, actualmente La Ideal, sito en Quintín Bandera e/ Honorato Del Castillo y Agramonte, de esa ciudad, existe un desabastecimiento incompatible con las necesidades más acuciantes de los residentes de ese territorio. Eso es, consumidores de los diferentes municipios de esa provincia arriban a este mercado emblemático para tratar de cubrir sus demandas más perentorias. Los alimentos e insumos que más escasean son: el arroz, el aceite, los huevos y la pasta dental, pero los demás también están igual de insuficientes. En la carnicería Especializada abastecen con mucha irregularidad la carne de cerdo, donde se puede adquirir a 16.00 CUP/ lbs, después de realizar enormes y tumultuosas colas (filas) y en consecuencia muchos se ven forzados a adquirir este preciado alimento en la feria a 45.00 CUP/lb, osea a precios prohibitivos para la inmensa mayoría de la población.

### **5.-Hijo de activista del MCR de Placetas vive en un ambiente hostil que agrava sus padecimientos**

El día 28 nos informó el activista placeteño, Demis Valdés Sarduy que su hijo de 4 años Demis Daniel Valdés Sánchez, vive en condiciones incompatibles con sus padecimientos: Vitiligo, Priurio y Dermatitis Crónica Solar como manifestaciones alérgicas. Eso es, ellos residen en el hotel Placetas, por no tener un techo donde cobijarse, sito en Central e/ 2da y 3era del oeste de ese municipio, que está en estado de abandono, con acumulaciones de escombros y suciedades. Agregamos los certificados médicos que abalan lo denunciado en este trabajo, así como fotos del mal estado en que se encuentra dicha construcción.



## 6.-Arremetieron contra reo que denuncia violaciones de Derechos Humanos en prisión de VIH/SIDA en Santa clara

El día 28 el penado Julio Antonio Pérez Benítez nos denunció desde la penitenciaría del VIH/SIDA de la capital villaclareña, que como represalia por las denuncias realizadas de la situación dramática que existe en ese penal, lo sacaron del trabajo que realizaba como pasillero (limpiando los pasillos) y le impusieron una Medida de Seguridad Penal, así pues, lo cerraron en su cubículo, por orden del 1er tte. y jefe de Orden Interior, José Rodríguez Collante. Este integrante de la jefatura de la prisión le manifestó que las denuncias que él canalizaba a través de Librado R. Linares García, sec. general del MCR “estaban sonando mucho” y que la SE procuraba la manera de trasladarlo para su provincia.

La víctima lleva 2 días sin ingerir alimentos ni medicamentos de la terapia, pero aun así nos manifestó que: viven con tremendo hacinamiento, pues convive con 15 reclusos más en un área muy reducida; solamente poseen dos tasas de baño y dos duchas; los ventiladores que por prescripción médica deben ubicar en los cubículos, los tienen instalados en las oficinas de los jefes y demás áreas; no tienen televisor y solamente les permiten ver la novela en el área de los pendientes; que la comida que les ofrecen está muy lejos de reunir los requisitos que necesitan los pacientes que conviven en ese penal; que el agua la ponen tres veces al día por muy poco tiempo y en consecuencia deben almacenar la misma en un tanque que cubre a duras penas las necesidades de las 16 almas que conviven en ese espacio tan pequeño, entre otras.



Librado R Linares García i  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)  
[libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportó: Magaly Broche De la Cruz



